

TAM/STAI/IP/131/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Tampico, Tamaulipas a 01 de diciembre del año 2021.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

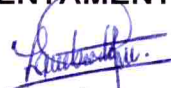
Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527021000051, me permito informarle lo siguiente:

Que en virtud de su solicitud que dice: *"Se solicita a las autoridades toda la información y documentos de cualquier tipo que obre en su poder que tengan relación con el Proyecto "Rehabilitación del Parque Sustentable Laguna del Carpintero" así como del "Nuevo Recinto Ferial y Ganadero" ubicados ambos proyectos en las márgenes de la Laguna del Carpintero en Tampico, Tamaulipas. De forma enunciativa, mas no limitativa, se solicitan: autorizaciones en general; manifestaciones y estudios de impacto ambiental, daños y riesgos; programas de protección civil; documentos donde conste el uso de suelo y/o el cambio de uso de suelo; las fechas y lugares donde se puede acceder a la información sobre los mencionados proyectos.."*, esta Unidad Administrativa en ejercicio de sus funciones analizo su solicitud de información, encontrando **que este sujeto Obligado no es competente para responder la misma en razón de la materia**, esto es así puesto que el Ayuntamiento de Tampico no es la encargada del *Proyecto de "Rehabilitación del Parque Sustentable Laguna del Carpintero" ni del "Nuevo Recinto Ferial y Ganadero"*, por lo tanto este Ayuntamiento no puede proporcionarle la información solicitada pues no es el Sujeto Obligado para ello.

Recomendándole a la ciudadana **presente de nueva cuenta su solicitud** de información al Sujeto Obligado Correspondiente que en este caso sería el **Gobierno Estatal es decir el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que pueda obtener la información que requiere.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145,146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

